

30 de marzo de 2011

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veinticuatro de marzo del año dos mil once, en la Sala de Juntas del 2do. Piso de la Tesorería Municipal, ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue., con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

Mtro. Alejandro Madrid Verdín	Secretario del Consejo
Mtra. Verónica Neve González	Consejera
Lic. Ma. Del Rosario Santillán Escamilla	Consejera
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Representante de la Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Marzo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación de propuestas para el Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental:
 - Objetivos, misión, visión.
 - Metodología a seguir por el Consejo.
 - Perfil que deben tener sus integrantes.
4. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtro. Alejandro Madrid Verdín.- Secretario del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, posteriormente indica que en apego al Código Reglamentario en su artículo 185, revela que si no hubiera el número suficiente de los miembros del Consejo para integrar el Quórum legal los presentes podrán retirarse, por lo que en este documento queda asentado que no existe el quórum legal para iniciar formalmente la sesión. Sin embargo por respeto a los consejeros que si asistieron se emiten algunos comentarios. Señala que lamenta mucho que no haya interés, no quiere pensar que sea por la ausencia y renuncia de la anterior presidenta que tanto aportó al Consejo.

30 de marzo de 2011

Comenta que como Secretario es su obligación y responsabilidad el llevar la batuta hasta en tanto y cuanto no se sepa el rumbo que se va a tomar el Consejo y saber cómo se va a integrar la mesa directiva. Recuerda que el Consejo se encuentra en una etapa de consolidación y exhorta a sus integrantes a participar de manera activa y regular y manifiesta su preocupación por el rumbo del Consejo.

Acuerdos

1. Se llevará a cabo una sesión extraordinaria, previa a la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril.